

Dieta para engordar

ASIF propone regular el autoconsumo para elevar el volumen de instalación

Alcanzar la grid parity, incrementar el volumen del mercado fotovoltaico en un 35 por ciento, mantener la TIR de una instalación en un siete por ciento y, además, sin costarle ni un duro al Estado. La asociación sectorial ASIF cree haber encontrado la receta para que estos objetivos lleguen a cumplirse hasta 2020. Los ingredientes: tijeretazo a las primas y regulación del autoconsumo. Pero no todo el sector aplaude su propuesta.

La pregunta ya no es si se alcanzará la paridad de red, sino en qué condiciones se llega a ella. Según el informe estratégico «Acercándonos a la Paridad de red», que la consultoría KPMG ha preparado para la Asociación de la Industria Fotovoltaica (ASIF), será en el año 2016 cuando el precio de la electricidad doméstica se equipare al de la fotovoltaica en residencial. Y como los precios de la electricidad seguirán subiendo y los costes de producción fotovoltaica bajando, Javier Anta, presidente de ASIF, opina que «lo lógico, llegado ese punto, es que consumamos nuestra electricidad», y apuesta por convencer al ciudadano de que en un futuro muy próximo le será más rentable instalarse unas placas en el tejado que pagar la factura de la luz a su distribuidor. Con la aplicación de su fórmula, aseguran que en 2020 se podrían superar los 50.000 empleos directos, se contribuiría al PIB con más de 5.500 millones de euros, se reduciría un cinco por ciento la dependencia energética y se le ahorrarían 92 millones de toneladas de CO₂ al maltrecho balance de emisiones. También aseguran que otro de los grandes males que afectan a la fotovoltaica española, la burocracia, sería con su modelo «a priori más sencilla».

El informe propone un entorno normativo que podría sacar al sector solar es-



Javier Anta, presidente de ASIF, apuesta por el autoconsumo para fomentar más fotovoltaica con el mismo presupuesto

pañol del «estancamiento». El Ministerio de Industria podría fomentar un mayor volumen de potencia fotovoltaica «con los mismos recursos existentes y sin aumentar los costes del sistema», asegura

Anta. Los ingredientes básicos del cambio regulatorio que ASIF propone: bajada de primas y regular e incentivar el autoconsumo, combinado con estímulos para reducir el consumo energético.

La idea es dar la posibilidad al productor de consumir su propia electricidad solar, inyectando a la red el excedente y percibir una compensación por el mismo. Para ello, ASIF propone una nueva tarifa regulada, a la que llama «FiT Net-Metering Tariff», que al igual que la actual primaría la electricidad vertida a la red durante un periodo de 25 años. El propietario de una instalación seguiría como siempre inyectando su cosecha solar a la red, y recibiendo electricidad de su distribuidora. Lo novedoso es que se propone hacer un cómputo entre la electricidad consumida y la vertida a la red. Sería necesaria la introducción de un contador bidireccional que midiera el excedente de energía y otro contador interno para que la distribuidora pudiera calcular la electricidad autoconsumida.

Para motivar al productor a que se decante por la opción del autoconsumo y no decida cobrar por tarifa regulada toda la electricidad producida, se introduce una compensación por adherirse a la fórmula del autoconsumo, a la que denomina «Feed-in Compensation» o FiC. Este incentivo cubriría la diferencia entre la electricidad que el productor se ahorra, porque es la que consume de todas maneras y tendría que pagar a su eléctrica, y la prima regulada en la FiT para el kilovatio hora vertido a red. La compensación solamente se pagaría hasta la llegada de la paridad de red, cuando lo que cobra la eléctrica por el kilovatio hora se equipara con el precio que cuesta producirlo con placas solares.

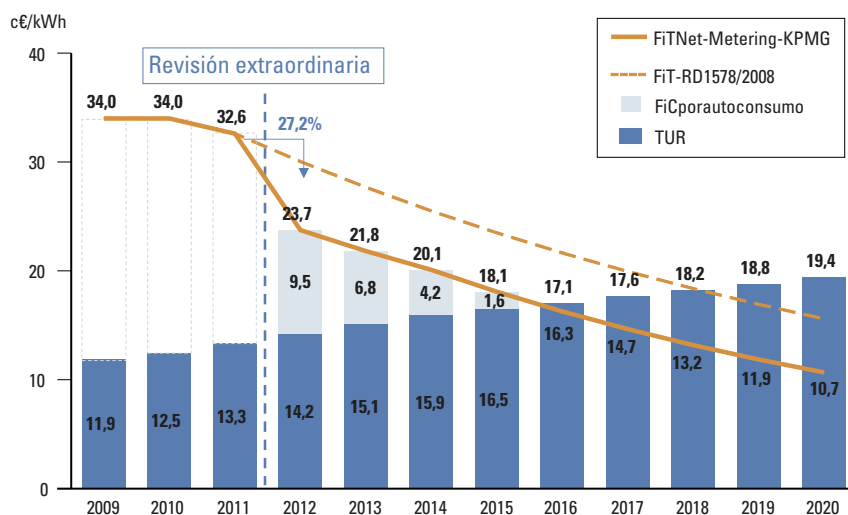
El informe recomienda actualizar la FiT con el IPC minorado en un 50 por ciento, pero sólo bajo la premisa de que el productor pueda acreditar haber reducido su consumo en al menos un uno por ciento respecto al del año anterior. También se ampara la posibilidad de que la FiT Net-Metering fuera diferente según la hora de vertido de la energía, promoviendo la inyección en las horas de mayor demanda y, de paso, el ahorro energético.

ASIF considera que con la llegada de la paridad de red se podría producir una avalancha de gente que prefiera ponerse módulos en el tejado en vez de tener que pagar un facturación mensual de luz a su distribuidora.

Reducción de las primas

Para descargar los presupuestos estatales, ASIF propone que lo primero

Evolución del precio de la electricidad y de la retribución al segmento residencial (hasta 20 kW) en el escenario base (2009-2020) (c€/kWh)



Fuente: Estudio de KPMG para ASIF, gráfico: Udo Rohlfke / PHOTON

Según el estudio, se estima que en 2016 se alcanza la paridad de red en el segmento residencial. El gráfico compara el escenario según el modelo propuesto con el previsto por el RD 1578.

que hay que hacer en 2012 es reducir las primas. El objetivo es acomodar la Tasa Interna de Retorno (TIR) a un siete por ciento. Para ello se ha tomado como punto de partida los precios de sistema del año 2009. Dicho precio es «el consenso de diversas fuentes», reza una nota aclaratoria del informe de KPMG. Aunque este dato no figura expresamente en el informe, la empresa consultora no tuvo reparos en revelar dichos precios a PHOTON: para residencial (hasta 20 kilovatios) parten de un precio medio de 4.100 euros por kilovatio en 2009; 3.500 euros por kilovatio instalado en residencial/comercial (de 20 a 100 kilovatios); 3.100 euros por kilovatio en residencial/comercial (mayor de 100 kilovatios) y 3.000 euros por kilovatio para las instalaciones sobre suelo.

Con estos parámetros, ASIF prescribe en 2012 dietas adelgazantes a las primas de todos los segmentos: el 27,2 por ciento a las nuevas instalaciones sobre cubierta de hasta 20 kilovatios de potencia, que cobrarían 23,7 céntimos por kilovatio hora. Los sistemas de entre 20 y 100 kilovatios reducirían su prima en un 20 por ciento. Las instalaciones sobre cubierta de potencia superior a 100 kilovatios sufrirían un recorte del 29,6 por ciento y las centrales sobre suelo un 16,9 por ciento. En el periodo comprendido entre 2012 y 2020 se aplicaría una devaluación anual de entre el 7,6 y el 9,2 por ciento, según el segmento.

Incentivando el tejado

Con el dinero ahorrado por el recorte de las primas se podría entonces fomentar el autoconsumo. Por lo menos en tejados, porque la opción de compensar la electricidad autoconsumida sólo se aplicaría a edificación. ASIF estima que se podría aumentar de los 11,5 gigavatios ahora previstos a 17 gigavatios la potencia instalada en España en el año 2020, sin cargar con ello las arcas del Estado más allá de lo que ampara el RD 1578

El incentivo FiC solamente se pagaría hasta alcanzar la paridad de red. ASIF parte de la base de que ésta no se producirá simultáneamente en todos los segmentos de mercado (ver gráfico). El «precio de referencia de la electricidad» que establecen para residencial (hasta 20 kilovatios) se corresponde con la TUR (tarifa de último recurso). Partiendo de que ésta tiene un precio de 11,9 céntimos en 2009, los analistas presuponen que el Ministerio de Industria no va a tener mucha prisa en quitarse de encima el déficit tarifario del sistema eléctrico y calculan un incremento anual del 4,5 por ciento (impuesto eléctrico incluido), calculando así que en 2016 el precio de la electricidad residencial será de 17,1 céntimos por kilovatio hora. Dicho de otra manera: para que en 2016 se alcanzara la paridad de red, el coste de un kilovatio hora producido por una instalación fotovoltaica residencial tendría que ron-

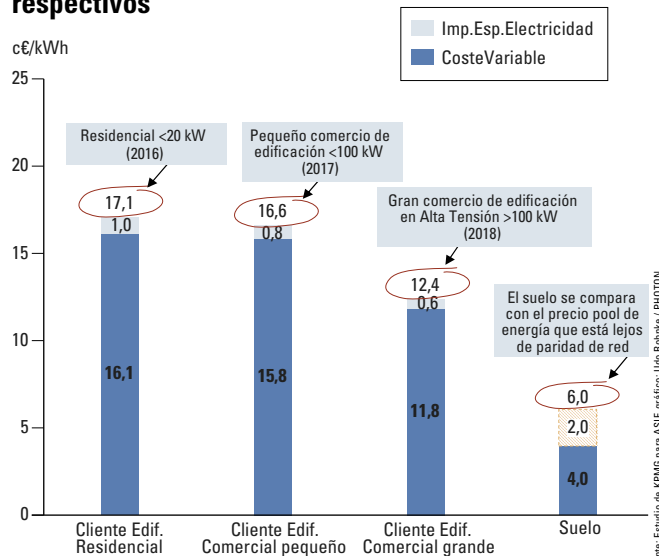
dar los 17 céntimos el kilovatio hora. Para obtener una rentabilidad del 7 por ciento, como propone el estudio, los sistemas residenciales en España tendrían que tener en 2016 un coste de cerca de 2.300 euros por kilovatio para una producción estimada de 1.400 kilovatios hora por kilovatio instalado. Tomando como punto de partida el precio de pequeñas instalaciones residenciales que barajan para el año 2009, los costes de sistema tendrían que reducirse casi a la mitad en el periodo 2009-2016. No obstante, según la estadística de precios de nuestra revista hermana PHOTON – das Solarstrom-Magazin, los precios de las instalaciones en Alemania en la categoría de 10 a 30 kilovatios de potencia se sitúan ya en 2009 en una media de 2.902 euros por kilovatio y en 2.605 euros por kilovatio para los sistemas a partir de 100 kilovatios de potencia.

¿Y qué pasa con el suelo?

Los autores del informe no se atreven a aventurar una fecha en la que el segmento de las instalaciones sobre suelo pudiera alcanzar la paridad de red, se limitan a indicar que «después del segmento de la edificación». Su propuesta para este segmento es que todo quede prácticamente igual que con el actual RD 1578, pero con un recorte de prima anual superior. Según el modelo propuesto, un sistema sobre suelo conectado a red en 2011 cobraría una FiT de 24,2 céntimos. Quien conectara una instalación en 2012, tras el recorte especial del 16,9 por ciento, percibiría 20,1 céntimos. Y en 2016, todavía lejos de alcanzar el precio de mercado de la electricidad convencional, serían 14,2 céntimos por kilovatio hora. A esa tarifa, una instalación sobre suelo a la que se le calculara una producción eléctrica promedio de 1.400 kilovatios hora por kilovatio instalado, tendría que pagar un precio de sistema de cerca 2.000 euros por kilovatio en 2016, una cifra que en Alemania ya se está alcanzado en la actualidad.

La novedad para este segmento es que para asignar los incentivos proponen un sistema de subastas a sobre

La paridad de red para los segmentos comerciales/industriales de edificación y suelo en sus años respectivos



Momento en el que el informe indica se alcanzará la paridad de red según segmentos

cerrado, en las que trimestralmente se adjudicarían los cupos de megavatios. La potencia anual asignada dependería de la reducción de la tarifa aplicable y el ahorro de incentivos por las instalaciones que hubieran autoconsumido. Cuanto mayor sea el ahorro en esos ámbitos, mayores serían también los medios existentes para fomentar nuevas megacentrales. ASIF afirma que con el sistema de subastas se lograría «fijar un precio dinámico en el mercado que tenga en cuenta la reducción del precio de las instalaciones». Requisito imprescindible para participar en las subastas sería la inscripción en el Registro de Preasignación, que sigue en vigor, pero del que se eliminaría cierto papeleo especialmente costoso.

«No somos Alemania»

Como era de esperar, la propuesta de ASIF no es del agrado de todos. Gustavo Carrero, del grupo OPDE y miembro de la Junta Directiva de la Asociación Empresarial Fotovoltaica (AEF), cuestiona que en España hubiera instaladores suficientes para montar el número de sistemas sobre tejado postulado por ASIF: «Si queremos instalar 3,2 gigavatios –la potencia que tenemos ahora instalada en España– en tejados de 5 kilovatios, tendríamos que realizar unas 64.000 instalaciones», calcula Carrero. Lo cual estima del todo irreal: «Teniendo en cuenta que en España hay unos 400 instaladores, cada empresa debe-

ría hacer 1.600 instalaciones al año, más de cuatro al día. Sencillamente no tendríamos capacidad. Sería muy complicado llegar a volúmenes de 20 gigavatios con ese tamaño de instalaciones. No somos Alemania». Carrero cree que la solución estaría en favorecer más sistemas de uno, dos y tres megavatios. Otro punto criticado en la propuesta de ASIF es el no ir de frente contra los cupos. Javier García Brea, responsable de la división fotovoltaica de APPA, opina que en lo del autoconsumo están de acuerdo con ASIF, pero no quiere ni oír hablar de techos impuestos. «Nosotros queremos eliminar el sistema de cupos y que el mercado se rijan conforme a

los precios». García Brea no cree que el autoconsumo sea suficiente para conseguir tener instalados en 2020 entre 17 y 20 gigavatios, y tampoco cree que haya que esperar a 2012 para modificar la normativa. En su opinión, lo más probable es que el Ministerio de Industria modifique el actual RD 1578 antes de esa fecha, «seguramente para reducir las primas».

Pero en ASIF, obviamente, están convencidos de su propuesta. Según cuenta su portavoz, Tomás Díaz, el informe ha sido muy bien acogido por IDAE, CNE, y en el Ministerio de Industria «ya nos han pedido una segunda reunión». En ella, la patronal tendrá la oportunidad de explicar en detalle al gobierno el concepto que barajan para alcanzar la paridad de red, «el punto de indiferencia para todos los agentes», como la describen en su informe. O dicho más concretamente: cuando al consumidor le dé exactamente igual qué producto elija porque el precio es el mismo. Habrá que esperar que el consumidor no se muestre indiferente a la electricidad solar y que también acoja la propuesta con entusiasmo. Porque para instalar tantos gigavatios en tejados, en un país que hasta la fecha ha mostrado marcada predilección por el suelo, va a hacer falta pero que mucho entusiasmo.

Cristina Franco de Saravia, Alejandro Diego Rosell

El informe «Acercándonos a la paridad de red» está disponible en la página web de ASIF: www.asif.org